



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **CD. CUAUHTEMOC** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DIA **19 DE AGOSTO DEL 2020** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. RUBEN BETANCOURT DEL ANGEL</u>	DOMICILIO: <u>CALLE REBSAMEN S/N, COL. MIRAMAR, TAMPICO ALTO, VERACRUZ. C.P. 92053</u>
R. F. C. <u>BEAR670804V91</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. RUBEN BETANCOURT DEL ANGEL.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

REHABILITACION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN OBRA:0013 ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO CLAVE 30DPR1464E, 0015 ESC. SECUNDARIA TECNICA NUMERO 64, 0016 COBAEV PLANTEL 01, 0017 JARDIN DE NIÑOS ENRIQUE LAUBSCHER CLAVE 30EJN0311C, EN LA LOCALIAD BENITO JUAREZ, CD. CUAUHTEMOC, CD. CUAUHTEMOC, ANAHUAC, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

Betancourt

NÚMERO DE OBRA: 2020301330013-15-16-17	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: <u>\$1,679,980.53</u>	FECHA DE INICIO: 15 DE JUNIO DEL 2020		FECHA DE TERMINO: 13 DE AGOSTO DEL 2020
REDUCCION DE CONTRATO: <u>\$0.00</u>			
TOTAL <u>\$1,679,980.53</u>			



N° DE CONTRATO MPV-DOP-2020301330013-15-16-17/FISMDF/0015		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	
ANTICIPO: \$839,990.27	N° DE FOLIO: 10336-01721-0	FECHA: 08 DE JUNIO DEL 2020	
POR CUMPLIMIENTO: \$144,825.90	N° DE FOLIO: 10336-01722-5	FECHA: 08 DE JUNIO DEL 2020	

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,679,980.53	\$1,679,980.53	\$0.00	\$0.00	\$1,679,980.53	\$1,679,980.53	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>15/07/2020</u>	<u>\$884,674.08</u>	<u>\$884,674.08</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>17/08/2020</u>	<u>795,706.45</u>	<u>1,679,980.53</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

Betancourt
C. RUBEN BETANCOURT DEL ANGEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

Betancourt
C. RUBEN BETANCOURT DEL ANGEL.
RESIDENTE DE LA OBRA

[Firma]
C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

[Firma]
ARO. UZIEL MERARI GONZALEZ TORRES.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.



EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

Betancourt

C. RUBEN BETANCOURT DEL ANGEL.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

Betancourt

C. RUBEN BETANCOURT DEL ANGEL.
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES.
SINDICO UNICO

C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR MUNICIPALES